




EDITORIAL

AVANCES Y RETOS EN INVESTIGACIÓN LOGRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, LIMA-PERÚ, 2024

ADVANCES AND CHALLENGES IN RESEARCH ACHIEVED BY THE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, LIMA-PERU, 2024

Carolina Marchena-Sosa ^{1,a}, Carlos Mariño-Vigo ^{2,a}, Mary Patricia Saif-Becerra ^{3,a}

FILIACIÓN

¹ Médico especialista en oftalmología, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico Epidemiológica y Ensayos Clínico (UDICEEC)

² Médico especialista en cardiología pediátrica, Jefe de la Unidad de Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación (UDEPI).

³ Médico especialista en pediatra, Directora de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE).

^a Instituto Nacional de Salud del Niño, Lima, Perú.

A nivel mundial, la investigación clínica ha sido clave para los avances en la medicina y ha contribuido al conocimiento de la etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de múltiples enfermedades. ¹ Sin embargo, en el ámbito pediátrico, la producción científica aún sigue siendo limitada debido a las características propias de esta población, que lo hace un grupo vulnerable, ya que se encuentra en constante crecimiento y desarrollo. ^{1,2}

El Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) como centro pediátrico de referencia a nivel nacional es responsable de brindar atención especializada en salud a niños y adolescentes. Asimismo, el INSN tiene como funciones la promoción y desarrollo de la investigación científica a través de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE), creada el año 2003 mediante Resolución Directoral N°566-2033-SA/DM. ³

La OEAIDE está conformada por unidades de investigación que se encargan de coordinar la planificación, asesoría, evaluación y supervisión de los proyectos de investigación realizados por el personal de salud interno o externo a la institución, con la finalidad de impulsar y difundir los resultados en revistas científicas nacionales e internacionales. ⁴ Al respecto, este año se logró la publicación de 26 artículos en revistas indexadas, 25 en SCOPUS ⁵ y uno en SciELO. ⁶

En el 2024, a pesar de las limitaciones presupuestales la OEAIDE ha tratado de cumplir sus funciones. Por ello, se ha organizado dos eventos científicos para promover la investigación a través de premios a los autores de investigaciones. El primero de ellos, ha sido el “VII Congreso Internacional Avances en Pediatría”, llevado a cabo del 30 de mayo al 1 de junio del 2024, con la participación de 800 profesionales de todo el país. ⁷ Durante este congreso, se anunciaron a los tres primeros puestos ganadores del “Premio Instituto Nacional de Salud del Niño XXVIII 2024”, que presentaron trabajos de investigación relacionados a las etapas de la vida infantil y adolescencia, referidos a la realidad peruana en los últimos cinco años. ⁸

El segundo evento fue la “IX Jornada Nacional de Investigación Pediátrica”, realizada en setiembre del 2024 en la modalidad presencial con la presentación de cinco conferencias magistrales y nueve trabajos de investigación realizados en el INSN. ⁹ Durante esta jornada, se llevó a cabo el “I Concurso de Casos Clínicos” dirigido a todos los profesionales de salud del INSN, que tuvo 24 participantes en la fase I del concurso, quedando 7 casos clínicos para su exposición oral en la fase II, siendo los tres primeros puestos premiados.

Además, en el 2024 se actualizó el Reglamento de Incentivos a la Publicación Científica del INSN, gracias al cual ocho profesionales de nuestra institución fueron beneficiados por haber logrado la publicación de un artículo original en revistas médicas científicas nacionales y extranjeras como autores principales. De esta forma, se reconoció su contribución por difundir sus resultados y

Citar como:

Marchena-Sosa C, Mariño-Vigo C, Saif-Becerra MP. Avances y retos en investigación logrados por el Instituto Nacional de Salud del Niño de Perú en el 2024. Rev Pediatr Esp. 2024;3(4):149-150. doi: 10.58597/rpe.v3i4.98.

Correspondencia:

Carolina Marchena-Sosa
Correo: cmarchena@insn.gob.pe
Dirección: Av. Brasil N.º 600, Breña, Lima, Perú.

Recibido: 11/12/2024
Aprobado: 18/12/2024
Publicado: 19/12/2024



Esta es una publicación con licencia de Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

promover la generación de conocimiento en el ámbito pediátrico.

¹⁰ Este esfuerzo no solo reafirma el compromiso institucional con la investigación, sino que también motiva al personal de salud a continuar participando activamente en la producción científica, fortaleciendo así la visibilidad del Instituto a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el INSN cuenta con un Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI), que se encuentra acreditado a nivel nacional e internacional por cumplir con altos estándares éticos y de integridad científica. Este año, nuestro CIEI aprobó 56 proyectos de investigación, 23 reportes de caso y 24 informes finales con los resultados de investigaciones realizadas durante este año.

El INSN cuenta a partir de este año con el centro de investigación “Unidad de Alergia, Asma e Inmunología” (RCI-648), que se suma al CITT “Investigación y Docencia-Reumatología” (RCI-643), ambos imprescindibles para el desarrollo de ensayos clínicos y trabajos multicéntricos que permitirán a nuestros pacientes acceder a los tratamientos más modernos.

En el transcurso de este año, de acuerdo con el “Plan Anual de Capacitación en Investigación 2024”, la OEAIDE ha realizado diversos cursos en temas de investigación como Metodología de la investigación, uso de gestores de referencia y búsqueda bibliográfica, redacción científica, lectura crítica de evidencia científica y revisiones sistemáticas.¹¹ Estas actividades han tenido como objetivo fortalecer las competencias en investigación del personal del INSN (médicos, enfermeras, residentes, odontólogos, tecnólogos médicos, entre otros) y mejorar la calidad de los proyectos de investigación realizados en nuestra institución, logrando capacitar a 156 profesionales de nuestra institución.

Por último, cabe destacar que la Revista Pediátrica Especializada del INSN con el Vol. 3 Núm. 4 cierra el año cumpliendo con su periodicidad trimestral. Todo esto, tras un esfuerzo realizado gracias al compromiso de nuestros autores, revisores y equipo editorial. Como revista médica científica arbitrada por pares, seguimos dedicados a la publicación de investigaciones que contribuyan al avance del conocimiento en salud infantil y del adolescente.

El próximo año esperamos mejorar lo realizado este año 2024 con la participación de la comunidad académica y científica, a quienes extendemos la invitación para continuar colaborando activamente, fortaleciendo este espacio de difusión científica y reafirmando nuestro compromiso con la excelencia en la investigación pediátrica en el Perú.

Contribuciones de los autores. Los autores declaran que cumple los criterios de autoría recomendados por el ICMJE.

Conflictos de intereses. Carolina Marchena es editora ejecutiva de la RPE, Carlos Mariño es editor adjunto de la RPE y Mary Saif es editora en jefe de la RPE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Carrillo-Larco RM, Guzmán-Vilca WC, León-Velarde F, Bernabe-Ortiz A, Jiménez MM, Penny ME, et al. Peru - Progress in health and sciences in 200 years of independence. *Lancet Reg Health Am.* 2021; 7:100148. doi: 10.1016/j.lana.2021.100148.
2. Speer EM, Lee LK, Bourgeois FT, Gitterman D, Hay WW Jr, Davis JM, et al. The state and future of pediatric research-an introductory overview: The state and future of pediatric research series. *Pediatr Res.* 2023;1–5. doi: 10.1038/s41390-022-02439-4.
3. Instituto Nacional de Salud del Niño. Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Especializado de Salud del Niño aprobado por Resolución Ministerial N° 566-2033-SA/DM. Lima- Perú :Instituto Nacional de Salud del Niño, 2003.
4. Atamari-Anahui N, Ccorahua-Rios MS, Rodriguez-Camino MC, Santander-Cahuantico AC, Pacheco-Mendoza J. Análisis bibliométrico de la producción científica en Scopus del Instituto Nacional de Salud Del Niño-Breña, Perú, 2010–2019. *J Hosp Librariansh.* 2022; 22(2): 108-120. Doi: 10.1080/15323269.2022.2054601
5. Scopus [Internet]. ELSEVIER; 2024[citado el 04 de diciembre 2024]. Disponible en: <https://www.scopus.com/pages/organization/60071245>
6. SciELO [Internet]. SciELO – Scientific Electronic Library Online; 2024. [citado el 04 de diciembre 2024]. Disponible en: <https://scielo.org/es/>
7. Instituto Nacional de Salud del Niño. VII Congreso Internacional – XXXII Curso Internacional de Avances en Pediatría aprobado por Resolución Directoral. N° 296-2023-DG-INSN. Lima-Perú: Instituto Nacional de Salud del Niño; 2023.
8. Instituto Nacional de Salud del Niño. Reglamento Premio Instituto Nacional de Salud del Niño XXVIII versión convocatoria 2024 aprobado por Resolución Directoral. N° 114-2024-DG-INSN. Lima-Perú: Instituto Nacional de Salud del Niño; 2024.
9. Instituto Nacional de Salud del Niño. Reglamento Concurso de Casos Clínicos de Profesionales del Instituto Nacional de Salud del Niño I versión convocatoria 2024 aprobado por Resolución Directoral. N° 280-2024-DG-INSN. Lima- Peru: Instituto Nacional de Salud del Niño; 2024.
10. Instituto Nacional de Salud del Niño. Reglamento de Incentivo a la Publicación Científica del Instituto Nacional de Salud del Niño 2024 aprobado por Resolución Directoral. N°289-2024-DG/INSN. Lima- Perú: Instituto Nacional de Salud del Niño; 2024.
11. Instituto Nacional de Salud del Niño. Plan Anual de Capacitación en Investigación 2024 Resolución Directoral N°124-2024-INSN-DG. Lima- Perú: Instituto Nacional de Salud del Niño; 2024.